Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año 2014, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2º Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondán, Dpto. de Control y Seguimiento; Lic. Stela Gómez y Augusto Benítez, nombrados por Resolución Nº 2846 de fecha 09 de julio de 2013, y su Resolución de Ampliación Nº 715 de fecha 06 de marzo de 2014, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID. Nº 272.424.

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A., FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A., DEMAFIN de Noelia Ortega, MAES S.R.L., LINCOLN S.A., EL DORADO FERRETERÍA de Rossana Ruffinelli, FERRETERÍA QUINTA AVENIDA**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 10 de octubre de 2014 hasta las 10:20 horas.

La empresas que presentan oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitada Nota mediante, es **MAES S.R.L.,** y lo hacen a través de la difusión del llamado en el Portal Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., COVA de Juan Rodríguez, UNOMASUNO S.R.L. e INGETEP S.R.L.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de las observaciones realizadas durante el acto de apertura de ofertas.
4. Análisis de los documentos de la oferta; Anexos B, C y E.
5. Análisis de las ofertas presentadas.
6. Recomendación de adjudicación.

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

En tal sentido, la Asesora de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 136/14, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: **MAES S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., COVA de Juan Rodríguez, UNOMASUNO S.R.L. e INGETEP S.R.L.,** e informa que dichas Firmas ***CUMPLEN*** con lo establecido en el Anexo E, Documentos de la Oferta, apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas: inciso "a" e inciso "e" (no aplica); y apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
MAES S.R.L.	CUMPLE (folio 1-3)	CUMPLE (folio 4) Presenta Gs. 3.000.000.-, Requerido Gs.2.922.020.-	CUMPLE (Informe de la Asesora, según Memo N° 136/14)	CUMPLE (Constancia Sipe N° 1321502)
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE Presenta Gs. 4.565.000.-, Requerido Gs.4.564.065.-	CUMPLE (Informe de la Asesora, según Memo N° 136/14)	CUMPLE (Constancia Sipe N° 1321484)
INGETEP S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE Presenta Gs. 7.059.447.-, Requerido Gs.7.059.447.-	CUMPLE (Informe de la Asesora, según Memo N° 136/14)	CUMPLE
COVA de Juan Rodríguez	CUMPLE (folio 1-3)	CUMPLE (Folio 21) Presenta Gs. 10.000.000.- Requerido Gs.3.559.875.-	CUMPLE (Informe de la Asesora, según Memo N° 136/14)	CUMPLE (folio 22)
UNOMASUNO S.R.L.	CUMPLE (folio 1-7)	NO CUMPLE Presenta obligación con el Banco Nacional de Fomento	CUMPLE (Informe de la Asesora, según Memo N° 136/14)	CUMPLE (Constancia Sipe N° 1321565)

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Carmen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Roldán
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Luego la firma **UNOMASUNO S.R.L.** ha presentado Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

dirigida al Ministerio Público, pero contrayendo obligación con el Banco Nacional de Fomento. La Garantía de Mantenimiento de Oferta es un documento sustancial que debe estar debidamente extendida, la cual, para su aceptación, es fundamental que se consigne de forma correcta los siguientes datos: que se ajuste al porcentaje solicitado (podrá ser por más, pero nunca por menos) que conste **correctamente la identificación** del tomador (oferente), **del asegurado (contratante)**, y del Contrato garantizado (nombre del llamado). Teniendo en cuenta este criterio, y por tratarse de un error sustancial en un documento de carácter sustancial, el Comité desestima la oferta presentada por la empresa **UNOMASUNO S.R.L.** Expuesta la situación, nos remitimos a parte de la copia de dicho documento:

A: MINISTERIO PUBLICO

Yo, Christian Gerardo Moreno Fuscalde, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de: UNOMASUNO S.R.L., en fecha: 10 de Octubre del 2014, para la Contratación Directa N° 65 para el suministro de "Adquisición de Herramientas Menores y otros".

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi Oferta he contraído una obligación con la Banco Nacional de Fomento, por la suma **de 2.241.646 gs** (Dos millones doscientos cuarenta y un

Las Firmas **MAES S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., COVA de Juan Rodríguez e INGETEP S.R.L.**, cumplen con todos los requisitos básicos de carácter sustancial, y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Tercer punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

La firma **UNOMASUNO S.R.L.** deja constancia ***"...de que las firmas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e INGETEP S.R.L. presentan sus documentaciones sin foliación..."***.

En cuanto a la presentación de las ofertas sin foliación, el Comité de Evaluación considera que el error es un defecto de forma, y no una desviación, reserva u omisión significativa, y que cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecta la legalidad y la solvencia de las propuestas presentadas por dichas firmas. Por lo tanto, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa.

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Cuarto punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA; ANEXOS B y E.

	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	MAES S.R.L. 80066580-5	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. 80002756-6	INGETEP S.R.L. 80059472-0	COVA de Juan Rodríguez 2514872-9
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Constancia Sipe N° 1321502)	Cumple (Constancia Sipe N° 1321484)	Cumple	Cumple (folio 23)

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. [illegible] Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		COVA de Juan Rodríguez 2514872-9
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (Constancia Sipe N° 1321513)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple (Constancia Sipe N° 1321513)
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple (folio 9-10)
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple (folio 19)
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple (folio 11)
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
V)	**Otros documentos:**	
	- Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años (2012-2013)	Cumple (folio 12-14)
	- Copias de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas o Privadas, en la comercialización de herramientas y artículos de ferretería solicitados en el presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012-2014.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.
	- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.
	- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	El Comité solicitará por Nota.

Lic. Dámmen Boldan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		MAES S.R.L. 80066580-5	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. 80002756-6	INGETEP S.R.L. 80059472-0
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Jesús Román
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ecrit. Fernando Burgos Ezcurra
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (Constancia Sipe N° 1321502)	Cumple (Constancia Sipe N° 1321484)	Cumple (Constancia Sipe N° 1321546)
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaracion de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	Cumple (Constancia Sipe N° 1321502)	Cumple (Constancia Sipe N° 1321484)	Cumple (Constancia Sipe N° 1321546)
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A
V)	**Otros documentos:**			
	- Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años (2012-2013)	Presenta (Constancia Sipe N° 1321502)	Presenta (Constancia Sipe N° 1321484)	Presenta (Constancia Sipe N° 1321546)
	- Copias de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas o Privadas, en la comercialización de herramientas y artículos de ferretería solicitados en el presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva) . Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012-2014.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	No presenta. El Comité podrá solicitar por Nota.	No presenta. El Comité podrá solicitar por Nota.
	- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social.	Cumple (Constancia Sipe N° 1321502)	Presenta (Constancia Sipe N° 1321484)	Presenta (Constancia Sipe N° 1321546)
	- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.	El Comité podrá solicitar por Nota.	El Comité podrá solicitar por Nota.	El Comité podrá solicitar por Nota.

Lic. Daimen Doldan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

El Comité de Evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en los Anexos B, C y E de la Carta de invitación. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la Empresa:

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

➢ **Nota N° 3925, a la Firma MAES S.R.L.:**

✓ Copias de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas o Privadas, en la comercialización de herramientas y artículos de ferretería solicitados en el presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012-2014.

✓ Teniendo en cuenta que los precios unitarios presentados para algunos ítems son considerados muy por debajo de los precios referenciales de mercado, y de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas, se solicitan aclaraciones sobre los siguiente puntos:

- Para el ítem 34 se solicita *Tijera grande para cortar chapa.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 50 se solicita *Extractor de polea de 3 patas.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 57 se solicita *Candados grandes tipo Tetra.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 59 se solicita *Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 60 se solicita *Candados de cuerpo en latón macizo cubierto de una capa plástica, arco de acero inoxidable, 2 llaves de latón niqueladas con capa plástica en el color del candado.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 61 se solicita *Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 79 se solicita *Juego de destornilladores torx (T15, T10, T8 y T5).* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 92 se solicita *Soldador para electrónica 220v – 30w.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

Sobre el ítem 57 ***Candados grandes tipo tetra,*** el oferente ha remitido una muestra del bien cotizado, en la cual se puede visualizar que no cumple con las especificaciones solicitadas, ya que las llaves no son ***tipo tetra***. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable por

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Ronconi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido José
Director General
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 57.

Sobre el ítem 59 ***Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos***, el oferente ha remitido una muestra del bien cotizado, la cual no cuenta con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas, así tampoco, las llaves no son ***tipo tetra***. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 59.

Sobre el ítem 60 ***Candados de cuerpo en latón macizo cubierto de una capa plástica, arco de acero inoxidable, 2 llaves de latón niqueladas con capa plástica en el color del candado***, el oferente ha remitido una muestra del bien cotizado, la cual no cuenta con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 60.

Sobre el ítem 61 ***Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos***, el oferente ha remitido una muestra del bien cotizado, la cual no cuenta con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas, así tampoco, las llaves no son ***tipo tetra***. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 61.

Sobre el ítem 79 ***Juego de destornilladores torx (T15, T10, T8 y T5)***, el oferente ha remitido una muestra del bien cotizado, en cuyo juego se visualiza que los destornilladores no corresponden en su totalidad a lo solicitado; presentan destornilladores T27, T30, T25 y T15, con lo que no cumple con todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 79.

Ha remitido las copias de contratos requeridas. Para los demás ítems, el oferente ha remitido documentos y/o muestras que confirman que lo cotizado cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones.

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

- **Nota N° 3926, a la Firma COVA de Juan Rodríguez:**

  - ✓ Copias de contratos o comprobantes legales de ventas (Facturas) con Instituciones Públicas o Privadas, en la comercialización de herramientas y artículos de ferretería solicitados en el presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de su oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2012-2014.
  - ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social.
  - ✓ Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, del producto nacional cotizado en el ítem N° 67 *Guante anti corte*.
  - ✓ Teniendo en cuenta que los precios unitarios presentados para algunos ítems son considerados muy por debajo de los precios referenciales de mercado, y de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas, se solicitan aclaraciones sobre los siguiente puntos:

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Hugo Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

- Para el ítem 34 se solicita *Tijera grande para cortar chapa.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 50 se solicita *Extractor de polea de 3 patas.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado

- Para el ítem 52 se solicita *Cabos de acero para remolque, de un metro, con gancho ambos extremos (como mínimo).* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 57 se solicita *Candados grandes tipo Tetra.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 59 se solicita *Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 60 se solicita *Candados de cuerpo en latón macizo cubierto de una capa plástica, arco de acero inoxidable, 2 llaves de latón niqueladas con capa plástica en el color del candado.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 61 se solicita *Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 79 se solicita *Juego de destornilladores torx (T15, T10, T8 y T5).* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 86 se solicita *Punta destornillador estrias.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

- Para el ítem 92 se solicita *Soldador para electrónica 220v – 30w.* El precio unitario es correcto? Favor aclarar. A fin de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, se solicita catálogo y/o una muestra del producto cotizado.

Lic. Dairen Roldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ha remitido las documentos requeridos. No obstante, no ha presentado el Certificado de Origen Nacional para el ítem 67, por lo que no podrá beneficiarse con el margen de preferencia del veinte por ciento (20%) a favor de los productos y servicios de origen nacional, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 4558/11.

Sobre el ítem 52 ***Cabos de acero para remolque, de un metro, con gancho ambos extremos (como mínimo)***, el oferente no ha remitido una muestra del bien cotizado, como así tampoco catálogo que cuente con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Rodrigos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

de todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 52.

Sobre el ítem 57 ***Candados grandes tipo Tetra***, el oferente ha remitido catálogo del bien cotizado, en la que se puede verificar que la marca no coincide con lo cotizado; el catálogo corresponde a la marca Triangle, y lo cotizado corresponde a la marca Profield. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas de la marca cotizada, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 57.

Sobre el ítem 59 ***Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos***, el oferente ha remitido catálogo del bien cotizado, en la que se puede verificar que la marca no coincide con lo cotizado; el catálogo corresponde a la marca Triangle, y lo cotizado corresponde a la marca Profield, Así tampoco se pudo verificar que no cuenta con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas de la marca cotizada, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 59.

Sobre el ítem 60 ***Candados de cuerpo en latón macizo cubierto de una capa plástica, arco de acero inoxidable, 2 llaves de latón niqueladas con capa plástica en el color del candado***, el oferente no ha remitido una muestra del bien cotizado, como así tampoco catálogo que cuente con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 60.

Sobre el ítem 61 ***Candados de cuerpo en latón macizo, arco de acero cementado y cromado, con 2 tetra llaves de latón niqueladas, sistema de llave con 4 lados y 16 pernos***, el oferente ha remitido catálogo del bien cotizado, en la que se puede verificar que la marca no coincide con lo cotizado; el catálogo corresponde a la marca Triangle, y lo cotizado corresponde a la marca Profield, Así tampoco se pudo verificar que no cuenta con la información necesaria con la que se pueda comprobar el cumplimiento de todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas de la marca cotizada, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 61.

Sobre el ítem 79 ***Juego de destornilladores torx (T15, T10, T8 y T5)***, el oferente ha remitido catálogo del bien cotizado, en el cual se visualiza que los destornilladores no corresponden en su totalidad a lo solicitado; presentan destornilladores T10 en adelante, con lo que no cumple con todas las especificaciones solicitadas. Teniendo en cuenta que el precio de la oferta resulta inaceptable, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, y que el Comité no pudo comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, se desestima la oferta del oferente, para el ítem 79.

Para los demás ítems, el oferente ha remitido documentos y muestras que confirman que lo cotizado cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de bases y condiciones.

Quinto punto del Orden del día. Análisis de las ofertas presentadas. Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, *"Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"*. Se continua el análisis de las ofertas presentadas, de acuerdo al punto Nº 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación; *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"*;

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daimer Dolchan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rojas
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Mayores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

298

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

De acuerdo a los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, las firmas deberán cumplir con los ratios expuestos en el inciso b) Capacidad Financiera. Al analizar el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2012 y 2013), los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, se comprueba que las empresas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e INGETEP S.R.L., ***NO CUMPLEN*** con lo requerido, y cuyo resumen se transcribe a continuación:

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	4.402.572.223	4.402.572.223	8.805.144.446	4.402.572.223	
	Pasivo corriente	2.221.733.656	2.221.833.656	4.443.567.312	2.221.783.656	
	Activo corriente / Pasivo corriente				2,0	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	2.221.733.656	2.221.833.656	4.443.567.312	2.221.783.656	
	Activo total	4.402.572.223	4.402.572.223	8.805.144.446	4.402.572.223	
	Pasivo total / Activo total				0,50	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	-7.744.613	100.000	-7.644.613	-3.822.307	
	PATRIMONIO NETO	2.180.838.567	2.180.738.567	4.361.577.134	2.180.788.567	
					-0,0018	NO CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser negativo

INGETEP S.R.L.

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	10.000.000	10.375.762	20.375.762	10.187.881	
	Pasivo corriente	0	633.750	633.750	316.875	
	Activo corriente / Pasivo corriente				32,2	CUMPLE

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	0	633.750	633.750	316.875	
	Activo total	10.000.000	10.375.762	20.375.762	10.187.881	
	Pasivo total / Activo total				0,03	CUMPLE

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

RENTABILIDAD	*Utilidad Neta*	*0*	*-257.988*	*-257.988*	*-128.994*	
	PATRIMONIO NETO	*10.000.000*	*9.742.012*	*19.742.012*	*9.871.006*	
					-0.013	***NO CUMPLE***
RESULTADO: No deberá ser negativo						

En este contexto, las ofertas presentadas por las Empresas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. e INGETEP S.R.L. ***NO CUMPLEN*** con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité desestima las ofertas presentadas por las mencionadas firmas.

Se selecciona a todas las ofertas de la firma **COVA de Juan Rodríguez,** las cuales representan las ofertas más bajas en comparación con todas las presentadas, y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y, que después de la comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados. Posteriormente se pasará a analizar el cumplimiento de todos los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, y la experiencia;

Planilla de precios

Ítem	Descripción	Marca / Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Mazo	Tramontina	Brasil	10	21.500	215.000
2	Corta hierro	Herreria Duarte	Paraguay	15	10.000	150.000
3	Martillo grande con pie de cabra	Tramontina	Brasil	10	23.500	235.000
4	Martillo chico con pie de cabra	Tramontina	Brasil	10	16.500	165.000
5	Plomada	Profield	China	5	12.000	60.000
6	Cuchara para albañilería	Profield	China	10	9.000	90.000
7	Nivel de mano	Profield	China	10	10.000	100.000
8	Pala ancha	Tramontina	Brasil	5	45.000	225.000
9	Pala media recta	Tramontina	Brasil	5	45.000	225.000
10	Soldador de estaño	Profield	China	10	16.000	160.000
11	Rodillo de lana	Atlas	Brasil	90	12.000	1.080.000
12	Rodillo de espuma de goma	Atlas	Brasil	50	7.000	350.000
15	Llana	Atlas	Brasil	10	12.000	120.000
16	Cuchilla	China	China	10	3.500	35.000
17	Escuadra	Tramontina	Brasil	5	10.000	50.000
18	Serrucho	Tramontina	Brasil	5	23.000	115.000
19	Marco de sierra	Tramontina	Brasil	30	16.500	495.000
20	Lima Triangular - chico	Bellota	Brasil	15	6.500	97.500
21	Lima Triangular - grande	Bellota	Brasil	15	12.500	187.500
22	Lima redonda - chico	Bellota	Brasil	15	6.500	97.500
23	Lima redonda - grande	Bellota	Brasil	15	9.500	142.500
25	Tarraja de mano hembra de 1/2"	Meikon	Brasil	4	18.500	74.000
26	Tarraja de mano hembra de 3/4"	Meikon	Brasil	4	20.000	80.000

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Carmen Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Gumer Ramírez
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

27	Pinza universal de fuerza	Profield	China	10	14.500	145.000
29	Llave francesa chica	Profield	China	5	14.500	72.500
30	Llave francesa mediana	Profield	China	5	17.500	87.500
31	Llave francesa grande	Profield	China	5	34.000	170.000
32	Careta para soldar	Profield	China	2	25.000	50.000
34	Tijera grande para cortar chapa	Gardex	China	2	18.000	36.000
35	Hoja de sierra de 18 dientes	Nicholson	Brasil	100	4.500	450.000
36	Llave de caño mediano	Profield	China	5	37.000	185.000
37	Llave de caño grande	Profield	China	5	53.000	265.000
38	Juego de llave de boca y estrella (mixta) desde el Nº 8 hasta el Nº 32	Tramontina	Brasil	3	340.000	1.020.000
39	Juego de llave de tubo desde el Nº 5 hasta el Nº 32	Tramontina	Brasil	3	210.000	630.000
41	Caja para herramientas de chapa con compartimentos	Marcon	Brasil	15	73.000	1.095.000
42	Juego de destornilladores plano y cruz	Tramontina	Brasil	10	25.000	250.000
43	Pico loro mediano	Profield	China	10	27.500	275.000
44	Pinza de corte grande	Profield	China	15	17.500	262.500
45	Pinza punta fina	Profield	China	15	16.000	240.000
46	Pinza de presión grande	Profield	China	15	19.500	292.500
47	Pinza de fuerza grande	Profield	China	15	16.000	240.000
49	Prensa grande para banco.	Profield	China	2	245.000	490.000
50	Extractor de polea de 3 patas.	China	China	2	24.000	48.000
53	MANGUERA	Tecnocow	Argentina	2	75.000	150.000
56	PUERTA METALICA	Herreria Duarte	Paraguay	1	760.000	760.000
64	TAPA PARA INODORO, .	Orion	Paraguay	100	21.000	2.100.000
65	Adhesivo Instantáneo	Poxipol	Argentina	10	11.000	110.000
66	Casco de Obras ABS	Profield	China	4	15.500	62.000
68	Pegamento instantáneo	Poxipol	Argentina	10	5.500	55.000
69	Atornillador eléctrico	Blackideckr	China	2	182.000	364.000
70	Brocha profesional	Atlas	Brasil	20	10.000	200.000
71	Carretes de Estaño	Best	Brasil	5	68.500	342.500
73	Cortador de canaletas	Gardex	China	2	18.000	36.000
74	Cortafrío o alicate de corte	Profield	China	3	17.500	52.500
75	Destornillador cruz	Tramontina	Brasil	15	3.500	52.500
76	Destornillador plano	Tramontina	Brasil	15	3.500	52.500
78	Hoja de sierra	Starret	Brasil	10	4.500	45.000
81	Mecha para taladro de madera de 13mm de diámetro	HHSS	Germany	10	8.000	80.000
82	Mecha para taladro de metal de 13mm de diámetro	HHSS	Germany	10	8.000	80.000
83	Mecha para taladro de pared de 12mm de diámetro	China	China	10	6.500	65.000
84	Pinza de corte de precisión para electrónica	China	China	3	25.000	75.000

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daiver Bordón
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

85	Pinza punta fina	Profield	China	5	8.200	41.000
86	Punta destornillador Estrias	Profield	China	2	2.500	5.000
87	Punta para soldador de cerámica para 220v - 30w	Electric	China	5	10.000	50.000
91	Sierra copa para madera y pared de 50mm de diámetro	Profield	China	2	45.000	90.000
92	Soldador para electrónica 220v - 30w	Profield	China	4	16.500	66.000
94	Tirafondos de 12mm x 2.5" con cabeza hexagonal de 13mm	China	China	1000	380	380.000
95	Tornillos	Sicer	Brasil	1000	40	40.000
96	Caja de herramientas	Rimax	Colombia	2	32.000	64.000
98	Tarugos	Replast	Brasil	1000	40	40.000

La Firma **COVA de Juan Rodríguez**, demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de productos a adquirir, a través de su Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, en la cual figura como Actividad Económica: *Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, y equipo y materiales de fontanería.* Y a través de comprobantes de ventas anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó productos relacionados con el presente Llamado.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2012 y 2013), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	101.069.244	293.462.843	394.532.087	197.266.044	
	Pasivo corriente	76.446.046	266.059.601	342.505.647	171.252.824	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,15	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	76.446.046	266.059.601	342.505.647	171.252.824	
	Activo total	101.069.244	357.099.207	458.168.451	229.084.226	
	Pasivo total / Activo total				0,75	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	9.623.198	66.416.408	76.039.606	38.019.803	
	PATRIMONIO NETO	24.623.198	91.039.606	115.662.804	57.831.402	
					0,66	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado copia de Contrato N° 100/13, con el Comando Logístico, para la adquisición de herramientas para taller, por valor de Gs. 79.995.000.-, con sus correspondientes Notas de Remisión N° 63, 62, 58, 59 y 57, el cual sobrepasa el monto requerido en el PBC, de acuerdo al análisis realizado en los documentos solicitados en los anexos B y E de la Carta de Invitación.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daimen Dolda
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

294

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

La Firma, *CUMPLE* de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Ha demostrado no adeudar en concepto de aporte obrero patronal, al momento de la presentación de la Carta Oferta, a través de su Constancia de no estar inscripto como empleador en el Instituto de Previsión Social.

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **COVA de Juan Rodríguez** *CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité recomendará la adjudicación de los ítems que componen el cuadro mencionado más arriba, a la mencionada firma.

Seguidamente se selecciona a todas las ofertas de la firma **MAES S.R.L.,** las cuales representan las ofertas más bajas en comparación con todas las presentadas, y que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y, que después de la comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados. Posteriormente se pasará a analizar el cumplimiento de todos los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, y la experiencia;

Planilla de errores aritméticos.

Oferta

33	Antiparras para soldar	Ch	China	2	9.500	93.300

Corrección

33	Antiparras para soldar	Ch	China	2	9.500	19.000

Planilla de precios

Ítem	Descripción	Marca / Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
13	Pincel para pintar - Nº 2	Dragon	China	30	4.200	126.000
14	Pincel para pintar - Nº 4	Dragon	China	100	8.450	845.000
24	Escofina grande	Famastil	Brasil	15	23.350	350.250
28	Destornillador - busca polo mediano	Profield	China	30	3.550	106.500
33	Antiparras para soldar	Ch	China	2	9.500	19.000
40	Juego de llave allen de 220 mm	Profield	China	5	36.650	183.250
48	Prensa tipo sargento	Ch	China	10	49.500	495.000
67	Guante anti corte	Efb	China	4	9.500	38.000
88	Sierra copa para madera y pared de 20mm de diámetro	Makita	Brasil	2	32.000	64.000
89	Sierra copa para madera y pared de 30mm de diámetro	Makita	Brasil	2	29.000	58.000
90	Sierra copa para madera y pared de 40mm de diámetro	Makita	Brasil	2	38.000	76.000
93	Tarugos de 12mm	Plast	Brasil	1000	155	155.000

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

La Firma **MAES S.R.L.**, demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de productos a adquirir, a través de su Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes, en la cual figura como Actividad Económica: *Venta al por mayor de artículos de ferretería y otros materiales.* Y a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó productos relacionados con el presente Llamado.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2012 y 2013), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	457.682.699	372.534.598	830.217.297	415.108.649	
	Pasivo corriente	261.402.858	168.199.579	429.602.437	214.801.219	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,9	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	261.402.858	168.199.579	429.602.437	214.801.219	
	Activo total	468.986.261	383.925.670	852.911.931	426.455.966	
	Pasivo total / Activo total				0,50	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	101.337.653	7.332.864	108.670.517	54.335.259	
	PATRIMONIO NETO	207.583.403	215.726.091	423.309.494	211.654.747	
					0,26	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado copia de Contrato N° 03/13 con la Secretaría de Emergencia Nacional, para la adquisición de herramientas menores, por valor de Gs. 50.000.000, con su correspondiente constancia de cumplimiento satisfactorio, el cual sobrepasa el monto requerido en el PBC, de acuerdo al análisis realizado en los documentos solicitados en los anexos B y E de la Carta de Invitación.

La Firma, *CUMPLE* de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Ha demostrado no adeudar en concepto de aporte obrero patronal, al momento de la presentación de la Carta Oferta.

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **MAES S.R.L.** *CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité recomendará la adjudicación de los ítems que componen el cuadro mencionado más arriba, a la mencionada firma.

Para los ítems **51, 54, 55, 62, 63, 72, 97 y 99,** no se cuenta con oferta alguna para analizar, y por ende nos encontramos bajo uno de los supuestos del Artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa en su inciso a): *"...que no se hubiera presentado oferta alguna..."*, por tanto, se recomendará declarar desiertos dichos ítems.

Para los ítems **52, 57, 58, 59, 60, 61, 77, 79, 80**, se observan ofertas cuyos precios previstos con la

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Roldan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

convocante varían sustancialmente con la estimación del contrato, y en algunos casos, que no cumplen con lo solicitado, y por ende nos encontramos bajo dos de los supuestos del Artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa en su inciso b): *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*, y en su inciso c): *"...que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato..."*, por tanto, se recomendará declarar desiertos dichos ítems.

Sexto punto del Orden del Día. Recomendación. Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparados en el Art. 28 "Adjudicación", Art. 34 "Procedimiento", Art. 30 "Declaración de Licitación Desierta" de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se recomienda y se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer:

ADJUDICAR a la Empresa **COVA de Juan Rodríguez**, por la suma de guaraníes dieciséis millones trescientos once mil (Gs. 16.311.000.-), en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, los ítems detallados seguidamente:

Ítem	Descripción	Marca / Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Mazo	Tramontina	Brasil	10	21.500	215.000
2	Corta hierro	Herreria Duarte	Paraguay	15	10.000	150.000
3	Martillo grande con pie de cabra	Tramontina	Brasil	10	23.500	235.000
4	Martillo chico con pie de cabra	Tramontina	Brasil	10	16.500	165.000
5	Plomada	Profield	China	5	12.000	60.000
6	Cuchara para albañilería	Profield	China	10	9.000	90.000
7	Nivel de mano	Profield	China	10	10.000	100.000
8	Pala ancha	Tramontina	Brasil	5	45.000	225.000
9	Pala media recta	Tramontina	Brasil	5	45.000	225.000
10	Soldador de estaño	Profield	China	10	16.000	160.000
11	Rodillo de lana	Atlas	Brasil	90	12.000	1.080.000
12	Rodillo de espuma de goma	Atlas	Brasil	50	7.000	350.000
15	Llana	Atlas	Brasil	10	12.000	120.000
16	Cuchilla	China	China	10	3.500	35.000
17	Escuadra	Tramontina	Brasil	5	10.000	50.000
18	Serrucho	Tramontina	Brasil	5	23.000	115.000
19	Marco de sierra	Tramontina	Brasil	30	16.500	495.000
20	Lima Triangular - chico	Bellota	Brasil	15	6.500	97.500
21	Lima Triangular - grande	Bellota	Brasil	15	12.500	187.500
22	Lima redonda - chico	Bellota	Brasil	15	6.500	97.500
23	Lima redonda - grande	Bellota	Brasil	15	9.500	142.500
25	Tarraja de mano hembra de 1/2"	Meikon	Brasil	4	18.500	74.000

Lic. Daimer Boldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Ruiz Díaz
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

26	Tarraja de mano hembra de 3/4"	Meikon	Brasil	4	20.000	80.000
27	Pinza universal de fuerza	Profield	China	10	14.500	145.000
29	Llave francesa chica	Profield	China	5	14.500	72.500
30	Llave francesa mediana	Profield	China	5	17.500	87.500
31	Llave francesa grande	Profield	China	5	34.000	170.000
32	Careta para soldar	Profield	China	2	25.000	50.000
34	Tijera grande para cortar chapa	Gardex	China	2	18.000	36.000
35	Hoja de sierra de 18 dientes	Nicholson	Brasil	100	4.500	450.000
36	Llave de caño mediano	Profield	China	5	37.000	185.000
37	Llave de caño grande	Profield	China	5	53.000	265.000
38	Juego de llave de boca y estrella (mixta) desde el Nº 8 hasta el Nº 32	Tramontina	Brasil	3	340.000	1.020.000
39	Juego de llave de tubo desde el Nº 5 hasta el Nº 32	Tramontina	Brasil	3	210.000	630.000
41	Caja para herramientas de chapa con compartimentos	Marcon	Brasil	15	73.000	1.095.000
42	Juego de destornilladores plano y cruz	Tramontina	Brasil	10	25.000	250.000
43	Pico loro mediano	Profield	China	10	27.500	275.000
44	Pinza de corte grande	Profield	China	15	17.500	262.500
45	Pinza punta fina	Profield	China	15	16.000	240.000
46	Pinza de presión grande	Profield	China	15	19.500	292.500
47	Pinza de fuerza grande	Profield	China	15	16.000	240.000
49	Prensa grande para banco.	Profield	China	2	245.000	490.000
50	Extractor de polea de 3 patas.	China	China	2	24.000	48.000
53	MANGUERA	Tecnocow	Argentina	2	75.000	150.000
56	PUERTA METALICA	Herreria Duarte	Paraguay	1	760.000	760.000
64	TAPA PARA INODORO, .	Orion	Paraguay	100	21.000	2.100.000
65	Adhesivo Instantáneo	Poxipol	Argentina	10	11.000	110.000
66	Casco de Obras ABS	Profield	China	4	15.500	62.000
68	Pegamento instantáneo	Poxipol	Argentina	10	5.500	55.000
69	Atornillador eléctrico	Blackideckr	China	2	182.000	364.000
70	Brocha profesional	Atlas	Brasil	20	10.000	200.000
71	Carretes de Estaño	Best	Brasil	5	68.500	342.500
73	Cortador de canaletas	Gardex	China	2	18.000	36.000
74	Cortafrío o alicate de corte	Profield	China	3	17.500	52.500
75	Destornillador cruz	Tramontina	Brasil	15	3.500	52.500
76	Destornillador plano	Tramontina	Brasil	15	3.500	52.500
78	Hoja de sierra	Starret	Brasil	10	4.500	45.000
81	Mecha para taladro de madera de 13mm de diámetro	HHSS	Germany	10	8.000	80.000
82	Mecha para taladro de metal de 13mm de diámetro	NHSS	Germany	10	8.000	80.000

Lic. Asterio Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Roldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos S.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

83	Mecha para taladro de pared de 12mm de diámetro	China	China	10	6.500	65.000
84	Pinza de corte de precisión para electrónica	China	China	3	25.000	75.000
85	Pinza punta fina	Profield	China	5	8.200	41.000
86	Punta destornillador Estrias	Profield	China	2	2.500	5.000
87	Punta para soldador de cerámica para 220v - 30w	Electric	China	5	10.000	50.000
91	Sierra copa para madera y pared de 50mm de diámetro	Profield	China	2	45.000	90.000
92	Soldador para electrónica 220v - 30w	Profield	China	4	16.500	66.000
94	Tirafondos de 12mm x 2.5" con cabeza hexagonal de 13mm	China	China	1000	380	380.000
95	Tornillos	Sicer	Brasil	1000	40	40.000
96	Caja de herramientas	Rimax	Colombia	2	32.000	64.000
98	Tarugos	Replast	Brasil	1000	40	40.000
	TOTAL					**16.311.000**

ADJUDICAR a la Empresa **MAES S.R.L.**, por la suma de guaraníes dos millones quinientos dieciséis mil (Gs. 2.516.000.-), en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, los ítems detallados seguidamente:

Ítem	Descripción	Marca / Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
13	Pincel para pintar - Nº 2	Dragon	China	30	4.200	126.000
14	Pincel para pintar - Nº 4	Dragon	China	100	8.450	845.000
24	Escofina grande	Famastil	Brasil	15	23.350	350.250
28	Destornillador - busca polo mediano	Profield	China	30	3.550	106.500
33	Antiparras para soldar	Ch	China	2	9.500	19.000
40	Juego de llave allen de 220 mm	Profield	China	5	36.650	183.250
48	Prensa tipo sargento	Ch	China	10	49.500	495.000
67	Guante anti corte	Efb	China	4	9.500	38.000
88	Sierra copa para madera y pared de 20mm de diámetro	Makita	Brasil	2	32.000	64.000
89	Sierra copa para madera y pared de 30mm de diámetro	Makita	Brasil	2	29.000	58.000
90	Sierra copa para madera y pared de 40mm de diámetro	Makita	Brasil	2	38.000	76.000
93	Tarugos de 12mm	Plast	Brasil	1000	155	155.000
	TOTAL					**2.516.000**

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez S.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido B. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES Y OTROS" ID Nº 272.424

***DECLARAR DESIERTO los ítems* 51, 54, 55, 62, 63, 72, 97 y 99,** en conformidad al Artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa en su inciso a): *"...que no se hubiera presentado oferta alguna..."*.

***DECLARAR DESIERTO los ítems* 52, 57, 58, 59, 60, 61, 77, 79, 80**, en conformidad al Artículo 30 de la Ley 2051/03, que expresa en su inciso b): *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas..."*, y en su inciso c): *"...que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato..."*.

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público